

www.uoc.edu/idp

RESEÑA

Primera Jornada de Abogacía Virtual

Blanca Torrubia

Directora del Máster en Abogacía de la UOC

Fecha de presentación: abril de 2013

Fecha de aceptación: junio de 2013

Fecha de publicación: junio de 2013

Resumen

El pasado 22 de febrero tuvo lugar en la sede central de la UOC la primera Jornada de Abogacía Virtual «Cómo internet y la tecnología están transformando la profesión».

La Jornada, organizada por los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC con la colaboración del abogado y consultor del Master en Abogacía, Jordi Estalella, ha sido la primera de esta temática celebrada en España. Sus objetivos, así como los de las futuras Jornadas, son abrir un espacio de debate y reflexión sobre cómo las nuevas tecnologías afectan a los servicios legales y ayudar a los profesionales en general, y a los estudiantes del Master en Abogacía de la UOC en particular, a implementar un modelo de negocio virtual. Se trata de que los abogados se den cuenta de que la Red les brinda una oportunidad profesional.

Palabras clave

abogacía virtual, derecho, internet

Tema

derecho, abogacía

First Conference on Virtual Legal Practice

Abstract

The first Conference on Virtual Legal Practice: How the Internet and Technology are Transforming the Profession took place at the UOC's headquarters on 22 February.

The conference, organized by the UOC's Law and Political Science Department in collaboration with the lawyer and tutor on the Master's Degree in the Legal Profession Jordi Estalella, was the first to look at this subject in Spain. Its aims, as with future editions of the conference, are to provide a forum for debate and reflection on how new technologies affect the legal services and help professionals, in general, and students on the UOC's Master's Degree in the Legal Profession, in particular, to introduce a virtual business model. It is designed to raise awareness among lawyers of how the web represents a professional opportunity.

Keywords

virtual legal practice, law, internet

Subject

law, legal profession

El pasado 22 de febrero tuvo lugar en la sede central de la UOC la primera Jornada de Abogacía Virtual: *Cómo internet y la tecnología están transformando la profesión*.

La Jornada, organizada por los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC con la colaboración del abogado y consultor del máster de Abogacía Jordi Estalella, ha sido la primera de esta temática celebrada en España. Sus objetivos, así como los de las futuras jornadas, son abrir un espacio de debate y reflexión sobre cómo las nuevas tecnologías afectan a los servicios legales y ayudar a los profesionales en general, y a los estudiantes del máster de Abogacía de la UOC en particular, a implementar un modelo de negocio virtual. Se trata de que los abogados se den cuenta de que la red les brinda una oportunidad profesional.

El gurú del sector jurídico en línea, Richard Susskind, ya lo ha advertido: en la próxima década habrá más cambios en la abogacía que en los últimos doscientos años. El sector jurídico, considerado uno de los más lentos en adaptarse a las nuevas tecnologías, se encuentra inmerso en un proceso de revolución que cambiará la manera tradicional de trabajar de los abogados. Esta es una de las conclusiones de la Jornada, a la que asistieron alrededor de setenta profesionales dispuestos a no quedarse atrás en la creación y el manejo de un despacho virtual, un despacho capaz de ofrecer valor al cliente.

Todavía son pocos los abogados que ejercen en despachos virtuales, si bien la abogacía es una profesión que presenta un perfil muy propicio para beneficiarse de esta -imparable- revolución tecnológica. La UOC quiere ser un referente en este nuevo modelo de ejercicio de la abogacía que, al igual que está ocurriendo en los Estados Unidos, se irá progresivamente implantando.

Marta Plana, abogada, experta en nuevas tecnologías y consejera de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), resaltó los aspectos clave de un fenómeno que al otro lado del Atlántico va al alza. «Cada vez más se están creando negocios en línea en entornos jurídicos». Para Plana, la fuerza del cambio es lo que invita a la gente a sumarse. Hay que superar el miedo a no salir adelante. «Si no va bien, no pasa nada», señaló la experta, que también criticó la falta de implantación -y positivización- de la cultura del fracaso en España.

Alexi Fernández, abogado, emprendedor y fundador del portal de abogacía virtual *LawYeah!* -que opera con herra-

mientas digitales de última generación-, señaló que «en los Estados Unidos ya hay productos que están quitando trabajo a los abogados», y puso el ejemplo de un sistema de automatización de divorcios. Se trata, no de experimentarlo como algo negativo, sino de conocer las tendencias y aprender a encontrar oportunidades en ellas. Este experto incidió en las ventajas de los servicios jurídicos en línea, como la coordinación virtual con otros abogados o la democratización de los servicios jurídicos. Estudios actuales demuestran que la mitad de la población no utiliza nunca los servicios de un abogado. «Se tiene que universalizar el acceso a la abogacía. Hay un gran potencial de crecimiento y de gente».

Javier Muñoz, fundador de iAbogado -empresa pionera en servicios jurídicos en línea- explicó cómo han cambiado las cosas en poco tiempo y recordó las fuertes restricciones que hasta hace poco existían en materia de publicidad de los servicios jurídicos -incluso afectaban a la medida de los carteles de la puerta del bufete. Muñoz abordó las herramientas para conseguir gestionar con éxito los cambios y advirtió de los errores más comunes a la hora de iniciar unos servicios jurídicos en línea (p. ej.: buscar nombres demasiado largos o demasiado genéricos; exceso de siglas y latinismos). También explicó cómo situarse bien en internet (dominios cortos y fáciles de memorizar, selección de palabras clave para los buscadores, cuidar las etiquetas de titulares y subtítulos, apostar por los vídeos, una URL fácil de entender...). «El contenido del web tiene que ser propio, fresco y que se renueve, porque así Google ve que eres una persona y no una máquina», afirmó. También destacó la importancia de estar presente en las diferentes redes sociales.

Consciente del radical cambio que el sector jurídico experimentará en los próximos años, Guillermo Navarro, fundador de Unabogado, el primer comparador en línea de servicios jurídicos de España señaló: «El boca a boca tradicional se está trasladando a internet». Navarro constató que en la medida en que este mercado virtual va creciendo de manera drástica, son más los abogados que aparecen en la red. Resulta interesante comprobar cómo el *low cost* ha irrumpido con fuerza en los despachos de abogados. Está claro que la presencia de estos en internet lo propicia. Pero no son únicamente los clientes quienes buscan soluciones eficaces y más baratas a sus problemas jurídicos, también los profesionales del derecho quieren contar con plataformas desde las que ofertar sus servicios y generar, de este modo, una oferta más competitiva.

Un punto en el que surgieron discrepancias entre los distintos ponentes fue el relativo a la posibilidad -o no- de mantener la relación de confianza abogado-cliente en un entorno digital. Así, mientras que Javier Muñoz se mostró escéptico en este sentido -«La confianza aparece en el trato personal»-, otros expertos mostraron su convencimiento de que la revolución tecnológica también afectará a esta cuestión. Así, para Estalella «el paradigma de la confianza entre el abogado y el cliente está transformándose, y en los próximos años todavía cambiará más». Para argumentarlo citó un estudio del septiembre pasado elaborado por una consultora de York (Reino Unido), según el cual el 46% de los usuarios buscaron abogado por medio de la red. Por su parte, Alexi Fernández apuesta por el uso de «herramientas telemáticas que permiten crear esa confianza», como ránquines de evaluación por los usuarios, un sistema que ya usan desde hace tiempo portales como *ebay.es* o *tripadvisor.es*.

A la importancia de crear una marca personal, punto tratado en diferentes ponencias, se refirió detalladamente Ferran Sala, director de vLex -portal de contenidos jurídicos con cinco millones de visitas mensuales- resaltando la necesidad de crear una marca muy diferenciada. Por su parte, Alexi Fernández advirtió que «se tiene que aprender a controlar la identidad digital puesto que es nuestra reputación en línea». Otro aspecto a controlar, de acuerdo con Sala, es el marketing de contenidos. Estos no pueden versar sobre todo el ámbito jurídico, sino que han de concretarse a aspectos determinados. «La especialización cada vez será más

importante. En internet la gente busca expertos», justificó Alexi Fernández.

Jordi Estalella concluyó la ronda de intervenciones advirtiendo del futuro desarrollo exponencial de la abogacía virtual y de la segmentación por el tipo de público destinatario. Los nativos digitales serán más proclives a contratar servicios por internet, mientras que el resto de la población continuará contratando los servicios tradicionales. Internet en el sector jurídico afectará a la producción, gestión y comunicación interna y externa de los servicios. También recordó que en Google ya hay más de noventa y cinco millones de entradas jurídicas en español y advirtió que el conocimiento jurídico ha dejado de ser monopolio de los abogados: «Hay tareas que los abogados dejarán de hacer. Ya no serán ellos los que volcarán los conocimientos, sino otro tipo de profesionales y los mismos clientes, que lo comunicarán en blogs y plataformas similares a una wiki». Tenemos que estar preparados.

La Primera Jornada de Abogacía Virtual ha tenido un gran impacto en el ámbito del derecho. Esperamos poder contar en las futuras Jornadas con cada vez más interesados en los nuevos modelos de negocio y sumar otros expertos que, al igual que han hecho Jordi Estalella, Marta Plana, Alexi Fernández, Javier Muñoz, Ferran Sala y Guillermo Navarro, comenten sus valiosas experiencias y ayuden con sus consejos a implantar negocios jurídicos en línea.

Se puede acceder a los vídeos, resúmenes y tweets de la Jornada en este Storify: <http://ow.ly/iVGsp>.

Cita recomendada

TORRUBIA, Blanca (2013). «Reseña de la Primera Jornada de Abogacía Virtual». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. Número 16, pág. 97-100. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]
<<http://idp.uoc.edu/ojs/index.php/idp/article/view/n16-torrubia/n16-torrubia-es>>
DOI: <http://10.7238/idp.v0i16.1852>



Los textos publicados en esta revista están -si no se indica lo contrario- bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

Blanca Torrubia

Directora del máster de Abogacía de la UOC

Doctora en Derecho (2000) por la Universidad de Navarra

<http://www.uoc.edu/webs/btorrubia/ES/curriculum/index.html>

<https://twitter.com/BTorrubia>